



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 31 – JUNIO DE 2010

“LAS RABIETAS”

AUTORÍA MARÍA PÉREZ VALLEJO
TEMÁTICA EDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Resumen

Analizaremos una serie de cuestiones en relación con esos comportamientos en niños de dos a cinco años que caracterizamos como inadecuados o problemáticos, de entre los cuales, las rabietas son uno de los ejemplos más característicos.

Palabras clave

Las rabietas.

1. ACLARACIÓN DE CONCEPTOS.

Estos comportamientos problemáticos (ditactoriales), incluyen rabietas, obstinación, desobediencia, conductas de oposición, etc.

Se trata de comportamientos normales atendiendo a dos criterios: en un primer lugar ocurren con mucha frecuencia, en la mayoría de los niños; en segundo lugar, son justificables atendiendo a la función que cumplen para el desarrollo comportamental del niño. En relación con las rabietas consideramos:

1. Alteración emocional que se manifiesta por situaciones de ira, cólera, enfado irritación, rabia, etc.
2. Circunstancia de impaciencia, enfado o enojo grande.
3. Manifestaciones comportamentales desproporcionadas.

El niño se intenta rebelar contra la cantidad tan grande de imposiciones que le llegan desde el mundo de los adultos.

En cuanto al concepto de rabietas se puede decir; en un primer aspecto son manifestaciones comportamentales; conductas consideradas como inadecuadas o indeseables. En un segundo lugar, desproporcionadas, son reacciones que no se corresponden con el motivo concreto que las causa. En tercer lugar, intensidad y corta duración, es un conjunto de comportamientos acentuados, cargados de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

energía y actividad. El cuarto, son manifestaciones observables sobre los aspectos más incluidos en las rabietas. Estas contienen una función intrínseca o persiguen una finalidad.

Otras conductas problemáticas son las conductas de oposición, comportamientos y actitudes que incluyen negativismo, hostilidad, desafiar normas, etc, y la desobediencia, pueden establecerse:

- Cuando hay órdenes o instrucciones precisas:
 - Se le dice al niño que este haga algo y este no lo hace.
 - Se le dice al niño que deje de hacer algo y este sigue haciéndolo.
- Cuando hay unas normas de funcionamiento establecidas previamente:
 - El niño hace algo que está mal o que sabe que no puede hacer.
 - El niño no hace algo que sabe que tiene que hacer.

El estudio estadístico puede aportarnos información de interés sobre en qué medida están presentes las rabietas en la población infantil, etc. En cuanto a la ubicación evolutiva de las rabietas, se da sobre todo a partir del primer año de vida hasta los tres años. A partir de los cuatro años son realmente infrecuentes.

Lo normal, lo habitual y lo más frecuente por tanto sería que los niños tengan rabietas, entre los dos y los tres años. Cuando este comportamiento problemático se instaura como un hábito frecuente en el repertorio comportamiento infantil, va a ser más difícil de erradicar, permaneciendo durante más tiempo. En los niños las rabietas parecen ser al menos diez veces más frecuentes que en las niñas.

2. TIPOS DE RABIETAS.

- **Rabietas con una función comunicativa:** aquellas manifestaciones del niño con las cuales nos quieren decir algo. Su utilidad se pone de manifiesto en que no sabe como decírnoslo.
- **Rabietas con una función instrumental:** el niño consigue algo que desea. Las utiliza para conseguir algo.

Una pregunta en dos: ¿hasta que punto son graves estos comportamientos? o bien ¿como saber si estamos realmente ante un problema?

Frecuentemente los padres y educadores les surgen estas preguntas y un buen criterio para establecer si nuestro hijo tiene o no un problema por presentar este tipo de conductas y actitudes, es preguntarnos si todo ello va a tener algún tipo de perjuicio significativo. Las rabietas como la inmensa mayoría de problemas de comportamiento infantil, son estados y manifestaciones absolutamente normales que no obedecen a un problema psicológico grave.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 – JUNIO DE 2010

3. EL PORQUÉ SE COMPORTAN ASÍ.

El origen del comportamiento humano es el aprendizaje y conviene destacar dos cosas.

- En primer lugar, muchas de las pautas de comportamiento que los adultos calificamos de adecuadas, deseables, etc., aún no han sido aprendidas por el niño, el cual todavía tiene una experiencia reducida de cómo funciona el mundo.
- En segundo lugar, durante la infancia el niño pasa la mayor parte del tiempo aprendiendo nuevos comportamientos.

Algunas de las explicaciones habituales sobre las causas de rabietas y problemas de conducta son tales como; para algunos niños es difícil reprimir sus emociones, tener ansiedad, estar atravesando una etapa de su desarrollo, etc.

Analizaremos algunas circunstancias que pueden intervenir en la ocurrencia de rabietas y episodios comportamentales de oposición, obstinación, etc.

- Circunstancias relacionadas con el nivel de lenguaje y el grado de desarrollo de otros comportamientos. Nivel de comportamiento comunicativo funcional que el niño maneja: sobre todo a dos niveles: **Niveles de comprensión**: si entiende lo que se le dice, y **nivel de expresión** que ha alcanzado: si es capaz de decirnos lo que le pasa, etc.
- Incluiríamos otras habilidades de resolver problemas, etc.
- Factores circunstanciales unidos, o no, a las anteriores, y no poder expresarlo adecuadamente o no poder encontrar una solución por otra vía a esos problemas.
- Situaciones en la que la rabieta es en realidad un instrumento directo para conseguir algo que el niño quiere.

La gran mayoría de rabietas, obstinación y otros problemas de comportamiento, son comportamientos que tienen una función especial para el niño, y que son llevados a cabo de forma deliberada con una finalidad establecida. Son dos los componentes implícitos en el análisis de la conducta instrumental: en un primer **los objetivos** (el fin) que persigue el niño con su conducta; en segundo componente sería **el instrumento** (los medios) que el niño utiliza para conseguir ese fin y por qué utiliza ese y no otro.

3.1. La atención y protección al menor.

Una de las mayores preocupaciones que tienen los padres en general, cuando viene un nuevo hijo es la de prestar la mayor atención posible a las necesidades del recién nacido.

Hay una serie de comportamientos en el bebé que garantizan esa atención por parte de los padres (los llantos, los gorgojeos, si estás serio o triste, etc.).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

3.2. Me he dado cuenta de que mis padres me prestan más atención cuando hago ciertas cosas.

La interacción que se desarrolla entre padres e hijos conlleva que el comportamiento del niño afecte y modifique el de los padres, haciendo además que estos adapten gradualmente se forma de ver el mundo. El comportamiento de los padres afecta a su vez a las manifestaciones del niño, este se da cuenta de que cuando hace determinadas conductas no le prestan demasiada atención (está calladito, gorgojea, etc.). Sin embargo cuando lleva a cabo otros comportamientos, gritar y llorar sobre todo, enseguida aparece uno de los padres y ella lo coge en brazos, le hace caricias, le sonrío, etc.

3.3. Estoy aprendiendo cómo funciona el mundo. Voy a usar estas conductas y actitudes.

De manera de darse cuenta de las consecuencias diferenciales de su comportamiento, el niño va aprendiendo a usar su propia conducta como un instrumento que le permite conseguir ciertas cosas y evitar otras. Lo que en principio eran acciones no premeditadas para demandar atención se convierten en comportamientos con una función discernible. Ahora el llanto es un instrumento para conseguir algo que quiere, no es un mero mecanismo automático, instintivo, de peligro, etc.

3.4. Cada día aprendo más comportamientos para conseguir que me atiendan.

Los padres se han dado cuenta de que el niño manipula su comportamiento, así que comienzan a no hacerle caso. Con el paso del tiempo ha crecido y su poder físico es mayor. El grado de sofisticación, complejidad, intensidad, duración y frecuencia puede ir incrementándose. A partir de los cinco años los comportamientos problemáticos se mantienen, modificando o alterando su frecuencia, intensidad o forma, de manera que el niño todavía los utiliza, podemos encontrar adolescentes que ahora no se tiran al suelo pataleando, gritando y llorando, pero que por el contrario siguen agrediendo el mobiliario.

3.5. Hace tiempo que he aprendido a sacar provecho del ambiente que me rodea.

El menor se ha dado cuenta de que el contexto que le rodea tiene el poder de facilitar o dificultar el éxito de un comportamiento.

3.6. Mis padres me explican como debo comportarme, pero no les hago caso.

Esas conductas negativas son instrumentos sumamente útiles para conseguir lo que quieren en determinadas circunstancias y el análisis racional implícito en el discurso de los padres no es eficaz.

3.7. Parece que mis padres se preocupan, pero yo tranquilo.

El niño es consciente de que sus padres están disconformes con la situación. Él hace lo que sabe y lo que tiene que hacer para conseguir algo que quiere, en realidad no tiene motivos para dejar de hacer esas conductas que tan buen resultado dan.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

3.8. Evitación y escape. Otros objetivos comportamentales.

El niño aprende que esos comportamientos problemáticos no sólo sirven para conseguir cosas, sino también, lo que en ocasiones es mucho más importante, para evitar tener que hacer cosas que le molesten o que simplemente no le gustan.

La evolución o desarrollo posterior de determinados hábitos problemáticos o inadecuados en el comportamiento infantil, es imposible de delimitar. Los padres arbitran medidas o encuentran soluciones que antes o después perfilan un desarrollo comportamental normal.

En relación con las rabietas, la imitación es un sistema de aprendizajes de conducta inadecuadas que el niño no llevaba antes a cabo. En el ser humano la capacidad de imitación es un procedimiento de aprendizaje que opera desde la infancia hasta el final de la vida.

Una importante vía de adquisición a través de patrones de comportamiento es la transmisión a través de instrucciones específicas. Se pueden dar casos en que el niño haya aprendido a comportarse negativamente porque alguien le haya enseñado directamente a través de instrucciones.

4. LAS CONSECUENCIAS Y EL COMPORTAMIENTO.

La existencia humana está compuesta por experiencias buenas, placenteras y agradables y por circunstancias malas, aversivas y desagradables, de esto se deriva el aprendizaje. Hay dos grandes conjuntos de consecuencias a todos los comportamientos; el primero estaría compuesto por consecuencias positivas; el segundo gran grupo serían consecuencias negativas, desagradables o aversivas.

4.1. Las consecuencias positivas y su importancia en la educación.

Una de las leyes generales que operan sobre el comportamiento humano se puede expresar como toda conducta que vaya seguida de consecuencias positivas, tenderá a incrementar su ocurrencia en el futuro y un comportamiento determinado consiga acabar con unas circunstancias en principio desagradables.

4.2. Las consecuencias negativas: cuestiones básicas.

Toda conducta que vaya seguida de consecuencias negativas, tenderá a reducir su ocurrencia en el futuro. Un aspecto que enseguida hay que señalar en relación con esto, es que el castigo no siempre permite conseguir esos objetivos. Cuando hablamos de castigo podemos diferenciar dos grandes tipos. El primero de ellos es el que se adecua a la aproximación anteriormente descrita. La segunda variedad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 – JUNIO DE 2010

estriba en que después de llevar a cabo un comportamiento negativo, el niño pierde algo positivo que había conseguido con anterioridad.

4.3. Creencias infundadas y mitos sobre las rabietas y la obstinación.

- Las rabietas y otros comportamientos problemáticos no son una enfermedad, la causa está en el aprendizaje.
- Las rabietas no son hereditarias ni se transmiten genéticamente.
- Su hijo no va a ser toda la vida un mal educado.
- No hay relación entre las rabietas y el nivel de inteligencia.
- No hay relación confirmada entre las rabietas y el género, el nivel social, económico o cultural.

Los factores primordiales en el aprendizaje son: características individuales, características del contexto físico y social y características de la interacción.

5. OTROS PROBLEMAS ASOCIADOS CON LAS RABIETAS.

En algunas ocasiones existen comportamientos asociados a los episodios de rabietas que desconcierten a los padres. En estos casos el niño pone en funcionamiento un comportamiento altamente disruptivo, que puede ir acompañado de agresividad hacia otros o hacia sí mismo y que incluso puede dar lugar lesiones y daños de carácter preocupante

5.1. Comportamientos socialmente inadecuados.

Se trata de conductas y actitudes que son altamente inconscientes y actitudes que son altamente inconscientes con el lugar, ubicación y contexto social en el que se realizan.

5.2. Amenazas serias.

Cuando el niño amenazaba a los padres, les da a entender con actos o palabras su intención de hacer algún mal a sí mismo. La diferencia entre la amenaza y un comportamiento agresivo o autoagresivo, es que en las primeras el niño se limita a anunciar su intención, lo que puede ser suficiente. En los otros dos casos, el niño comete la acción deliberada. Las amenazas tienen mayor efectividad cuando hay detrás una historia de las mismas.

5.3. Conductas autolesivas.

Todos aquellos comportamientos que lleva a cabo el niño y que generan algún tipo de daño físico sobre sí mismo. Estos comportamientos serían un tipo de conductas agresivas dirigidas sobre sí mismo. Los efectos del comportamiento pueden ser externos y observables en forma de hematomas, arañazos, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

El efecto es interno sobre el aparato digestivo, y las consecuencias pueden ser infecciones o afectaciones de la salud en general.

5.4. Comportamientos agresivos.

La agresividad es un aspecto de frecuente presencia en el comportamiento infantil. Podemos entender por comportamiento agresivo a este nivel, todas aquellas conductas que acarrear consecuencias negativas, aversivas e incluso daños en otros individuos o sobre el espacio físico y componentes. Dichas manifestaciones son generalmente físicas o motoras y la agresividad verbal. En algunos casos es la ira presente en la rabieta la que hace que se desencadenen comportamientos que tendrán las referidas consecuencias sobre otros. En otras ocasiones habrá que considerar que el niño no es del todo consciente del daño que inflinge.

5.5. Descontrol en funciones corporales.

Estamos haciendo referencia a aquellos comportamientos que obedecen a una falta de control físico sobre funciones corporales (vómito, orinarse encima, babear, etc.)

5.6. Factores implicados en estos casos.

En la mayoría de los casos el niño ha ido probando diversos comportamientos y actitudes hasta que ha encontrado aquellos que sí funcionan. Estos comportamientos obedecen a un desconocimiento de cómo pedir las cosas o de cuáles son los comportamientos adecuados para conseguir esos fines perseguidos. Es el fin lo que el niño tiene claro. Hay unos cuantos aspectos que debemos comentar; el niño no sabe como comportarse de manera adecuada. Se comporta de la manera que le resulte eficaz; hay un componente que es el intento de los padres de eliminar los comportamientos negativos; el final del episodio. Mientras el niño consiga la satisfacción de sus deseos, estaremos confirmándole que esa forma de comportarse es adecuada para conseguir lo que busca; es posible que el niño tenga ese desconocimiento de comportamientos adecuados, es posible también que el niño sí sepa como conseguir cosas de forma positiva.

El niño intenta las rabietas con diversas personas, en multitud de ocasiones y para conseguir gran cantidad de fines; Se ven magnificados todos los efectos desagradables asociados a las rabietas. Las interacciones entre los padres y el niño pueden resultar bastante empobrecidas dentro de ese clima de negatividad; Se pueden generar otros efectos colaterales como consecuencia de esa tendencia general perniciososa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

6. REACCIONES HABITUALES DE LOS PADRES.

Para los padres el comportamiento inadecuado es un indicador negativo por lo que representa en relación con la propia educación del niño, cómo se está llevando ésta a cabo y qué repercusiones futuras podría tener. Algunas de las reacciones más habituales de los padres para acabar con la rabieta son: rendirse; ser estrictos, ponerse furiosos y dar ordenes, esta actitud no acaba con la rabieta, porque el niño sabe lo que tiene que hacer a continuación; utilizar el castigo, en el caso de aquellas conductas de obstinación y rabieta que ocurren en lugares públicos, los padres a veces suelen aplazar el castigo; asustar al niño, en este caso podría obedecer, pero las consecuencias a medio y largo plazo de esa tendencia de los padres pueden resultar también negativas, afectando al mundo emocional infantil, creando pesadillas nocturnas o interfiriendo en otras conductas; crear sentimientos de culpa, los sentimientos de culpa, a largo plazo tienen consecuencias negativas. La culpa debe circunscribirse siempre a la responsabilidad real; amenazar, si existen antecedentes de que los padres puedan cumplir la amenaza, el niño obedecerá; amenazar exageradamente, en estos casos el niño sabe perfectamente que el padre no va a cumplir la amenaza; intentar razonar antes, durante y/o después de la rabieta; intentar razonar antes, durante y/o después de la rabieta, los niños hasta los cinco años, no tienen un dominio generalizado del lenguaje como para comprender discursos largos y a veces complejos. Lo más frecuente es que el niño se habitúe al sermón y no sirve para nada. Podríamos sintetizar en tres opciones habituales que los padres tienen ante un episodio de rabieta o de obstinación.

6.1. Ceder.

Esta forma de actuar en los padres es la que hace que el problema se mantenga por más tiempo. En ocasiones los padres intentan aguantar hasta que ya no pueden más y ceden. En esas circunstancias quizá no nos quede más remedio que darle al niño lo que nos pide, pero siempre tendremos que tener presente en tales episodios, que esa no es la iniciativa correcta. Que estamos cediendo a su chantaje. La tendencia será la de intentar no ceder nunca, o al menos el menor número de veces posible.

6.2. Reaccionar con las mismas armas.

Implica ponernos a su altura. Reaccionar con rabia, encolerizarnos y acabar incluso pegándole. Esta opción tampoco es la reacción más acertada. Las reacciones coléricas, agresivas e incluso violentas de los padres, enseñan un patrón de comportamiento negativo. El niño observa en los padres, conductas negativas que aprende por observación y que luego pondrá en funcionamiento con otros niños, personas, etc.

6.3. Actuación positiva o funcional.

La podemos denominar educativa, inteligente, adaptativa o positiva en términos generales, adoptamos una serie de alternativas de acción que dependerán igualmente de la situación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

7. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

- Muestre seguridad y estabilidad; Resulta bastante enriquecedor el hecho de que su hijo tenga una percepción de estabilidad en el ambiente en el que se desarrolla. Está demostrado que aquellos padres incongruentes e incoherentes generan en sus hijos percepciones y actitudes de inestabilidad, ansiedad y falta de predictibilidad sobre las consecuencias de su comportamiento. Es importante el hecho de que ésta pueda conocer con cierta exactitud cuáles van a ser las consecuencias que se derivarán de su conducta.
- Mantenga la tranquilidad y tenga paciencia; su hijo es un niño. Está en periodo de aprendizaje y muchas de las cosas que hace desaparecerán conforme sean sustituidas por aprendizajes nuevos y más apropiados.
- Sea cariñoso, su hijo ha de percibir que es querido; muéstrele a su hijo que pueda el cariño que siente por él. No solo de palabra, sino sobre todo con actitudes comprensivas y comportamientos que le indiquen que es querido.
- Tenga presente que está educando a su hijo; lo que el niño aprende hoy, son semillas que plantamos hoy, que germinarán mañana y que se desarrollarán a lo largo de la vida.
- Sea constante; si queremos cambiar la forma en que el niño ve el mundo, sus actitudes o sus hábitos, necesitamos tomarnos nuestro tiempo.
- Asegúrese de que su hijo sabe lo que tiene que hacer; el niño hace comportamientos que son inadecuados porque todavía no ha aprendido a hacer lo que los adultos consideramos apropiadas.
- Asegúrese de que su hijo entiende lo que le dice. Pídale las cosas adecuadamente; es conveniente para nuestros hijos que nos hagamos entender, que bajemos hasta su nivel de forma que entiendan lo que queremos transmitirles.
- Asegúrese de que su hijo sabe pedir las cosas de forma adecuada; el comportamiento verbal es una de los ámbitos más complejos del ser humano, es el que más dificultades plantea de cara a su aprendizaje y dominio. Tendremos que enseñar a nuestro hijo a pedir las cosas, lo que le pasa de una forma adecuada
- La importancia de los otros; implique a otras personas que se relacionan con su hijo y que estén presentes en la resolución de problemas y en general en la educación.
- Predicar con el ejemplo; el aprendizaje a través de la observación o imitación, es una de las grandes vías de adquisición de nuevos comportamientos, no sólo en la infancia. Sea un buen modelo para su hijo.
- Pase más tiempo con su hijo; el tiempo dedicado a interactuar con su hijo debe estar dotado de contenidos de calidad. Dedique más tiempo a actividades lúdicas que educan a su hijo y menos a aplicar medidas disciplinarias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

- Póngase en el lugar de su hijo; haga un esfuerzo por comprender a su hijo, por entender la función que desempeñan determinados comportamientos que el niño lleva a cabo. Intenten recordar cómo era usted cuando tenía su edad.

No hay unas pautas, consejos o recetas que funcionen milagrosamente en todos los casos, con todos los niños y con los padres.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Sáez Ruiz, D. (2000). *La psicología al alcance de los padres. Consejos para papá y mamá*. Valencia: Ed. Promolibro.
- Mac Kenzie, R. (1994). *Señale los límites*. Madrid: Iberonet.
- Pearce, J. (1995). *Berrinches, enfados y pataletas. Soluciones comprobadas para ayudar a tu hijo a enfrentarse a emociones fuertes*. Barcelona: Paidós.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Pérez Vallejo
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: maria_pvallejo@hotmail.com